RESOLUCIÓN 22/22/06-00
ACTA 1148/17/10/2022

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR LA ESTUDIANTE SOL MARÍA JOSÉ FARIÑA DUARTE"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1894/2022, del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Escurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN de ASIGNATURAS, solicitada por la estudiante SOL MARÍA JOSÉ FARIÑA DUARTE, C.I.C. Nº 5.197.324, de la carrera Ingeniería Aeronáutica.

Que es parecer de la Dirección Académica y de la Dirección del Departamento de Enseñanza de Electrónica y Electricidad, conceder la homologación de asignatura solicitada.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

22/22/06-01 APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por la estudiante SOL MARÍA JOSÉ FARIÑA DUARTE, C.I.C. Nº 5.197.324, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura aprobada en la carrera Ingeniería Aeronáutica (Plan 2012) de la FP-UNA	Asignatura a homologar en la carrera Ingeniería en Energía (Plan 2015) de la FP-UNA
Electrónica Aplicada Principios de Electrónica Sistemas de Control I Sistemas de Control II	Electrónica, Instrumentación y Control

22/22/06-02 REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

22/22/06-03 COMUNICAR, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py